

### Artículo 1. PRESENTACIÓN

El domingo *17 de abril de 2016* se va a celebrar el tercer **21Kmamova**, media maratón de montaña, en La Pobleta de Andilla población de la comarca de los Serranos.

Es una prueba deportiva abierta, pueden participar federados o no.

Organizan: 3 Direcciones en colaboración con el Club Deportes Montaña Bardés y el M.I. Ayuntamiento de Andilla.

Colaboran: los siguientes clubs y tiendas: INTERSPORT, Run Mountain, Zancadas Valencia, BurjaRunners, Duristoraris, Som Passatge, CA Passencurt, Runners Ciutat de València, Spiritus People y CA Serrano y TRT Meliana  
Marcas deportivas y colaboradoras: Buff, SALOMON, Lurbel y 42KRunning.

### Artículo 2. PARTICIPACIÓN, CATEGORÍAS Y CLASIFICACIONES

La modalidad del evento es de carácter libre siendo la edad mínima para participar de 18 años cumplidos o a cumplir durante el 2016, pudiendo participar cualquier persona sin distinción de sexo, raza o nacionalidad.

Las clasificaciones para los trofeos se harán por categorías, además habrá un vencedor y una vencedora absoluta.

**Hombres, Senior** 18 a 39 años, nacidos 1998 – 1977, **Veteranos** 40 a 49 años, nacidos 1967 – 1976, **Máster** 50 años o más, nacidos 1966 o anterior.

**Mujeres, Senior** 18 a 39 años, nacidas 1998 – 1977, **Veteranas** 40 a 49 años, nacidas 1967 – 1976, **Máster** 50 años o más, nacidas 1966 o anterior.

Se podrá exigir la presentación del D.N.I. o documento acreditativo si la organización lo considera oportuno y siempre en caso de duda o reclamación.

### Artículo 3. INSCRIPCIONES

Limitadas a un máx. de 350 participantes. Entre las dos pruebas, la 21K y MAMOVA se limitará a un máx. de 800 plazas.

**Se abrirán excepcionalmente** los días 13 y 14 de nov. En EVASION RUNNING del centro con un cupo total de 30 plazas.

Se volverán a abrir cupos según se indica en el siguiente párrafo. Las inscripciones permanecerán abiertas hasta el **15 de marzo** o hasta llegar al límite de 350 inscritos, lo que antes suceda.

Precio de inscripción 22€. **El día de la prueba no se admitirán inscripciones.**

La organización se reserva el derecho de gestionar directamente 20 plazas para trámites con clubs colaboradores, élites, patrocinadores y otros compromisos que pueda tener.

*Plazos, cupos y precio de inscripción:*

**Promoción Noviembre, 30 plazas:** días 13 y 14 de noviembre, precio 20€.

**Precio único** después de noviembre 22€.

**Primer cupo será de 50 plazas:** a partir del lunes 21 de diciembre a las 8:30 h. AM, en web.

**Segundo cupo será de 100 plazas:** a partir del lunes 4 de enero a las 8:30 h. AM, en web.

**Tercer cupo será de 100 plazas :** a partir del lunes 1 de febrero a las 8:30 h. AM, en web.

**Cuarto y último cupo hasta cubrir plazas:** a partir del martes 1 de marzo a las 8:30 h. AM, en web. Permanecerá abierto hasta el 23 de marzo o hasta cubrir el límite máximo de plazas.

**INSCRIPCIONES POR INTERNET:** en nuestra web [www.mamova.es](http://www.mamova.es) y también en la plataforma. Las inscripciones que no estén confirmadas 48 h. antes de la apertura del siguiente cupo serán borradas.

### CANCELACIONES Y CAMBIOS

Los inscritos que no podáis participar por causa justificada, si nos lo comunicáis con evidencias hasta el 15 de febrero, se os devolverá mediante transferencia el 80% del importe de la inscripción que hubierais abonado. Desde el 16 de feb. hasta el 7 de marzo se os devolverá el 70 % de la inscripción. A partir del 8 de marzo no se harán abonos. Se podrán realizar hasta el 7 de marzo cambios de los datos de participación, no de la talla de los obsequios, el coste del cambio tendrá un importe de 3€. El día de la prueba no se tramitarán cambios.

### Artículo 4. OBSEQUIOS Y TROFEOS

**Parche** exclusivo “FINISHER” a todos los participantes que finalicéis.

**Pack compuesto por:** BUFF (original de esta marca) *personalizado* y *camiseta técnica* de 42Krunning.

Se obsequiará con **trofeos a los tres primeros** clasificados de cada una de las **tres categorías de hombres y mujeres**.

Los **vencedores absolutos primer hombre y primera mujer** además del trofeo de campeón de su categoría recibirán otro obsequio/trofeo como vencedores de la prueba.

La no presencia en el acto de entrega de trofeos se entenderá como renuncia a los mismos y a premios conseguidos. La delegación en otra persona deberá ser conocida y autorizada por la organización con media hora de antelación.

En caso de no asistencia a la prueba no se enviará a ningún corredor la bolsa de obsequios. Será responsabilidad del corredor si no puede asistir proporcionar una autorización por escrito acompañado de fotocopia de DNI o documento acreditativo para que se la pueda recoger algún compañero.

#### Artículo 5. PROGRAMA, HORARIO

Se podrá recoger la bolsa del corredor en la tienda de deportes de Valencia INTERSPORT del Parque Ademuz desde el viernes 8 por la tarde hasta el sábado 16 al mediodía.

Las bolsas del corredor que no se recojan en la tienda se podrán recoger en La Pobleta de Andilla, en la sede del Club CDM Bardés durante el sábado por la tarde.

También el día de la prueba en la zona de las antiguas escuelas en la entrada a La Pobleta de las 7:00 a las 7:45 h., para recogerlos será necesario presentar un documento acreditativo de la identidad del participante. Los participantes con problemas de salud, alergias, atenciones especiales, deben comunicarlo al recoger el DORSAL.

La prueba comenzará a las **9:00h.** Salida desde **LA POBLETA** en la Calle Mayor.

La META estará situada en **LA POBLETA**. Permanecerá abierta hasta las 3,5 horas después de la salida, se cerrará para los participantes del 21Kmamova a las 12h 30'. La **entrega de trofeos** tendrá lugar **a partir de las 13:00 h.** en la zona de meta.

#### Artículo 6. DORSALES Y CHIPS

Los DORSALES y los chips una vez asignados, son personales e intransferibles, debiendo colocarse los dorsales en el pecho con los imperdibles facilitados por la Organización, deben permanecer siempre visibles. Los chips dependiendo del sistema que se use, se deberá colocar atendiendo a las recomendaciones de la empresa cronometradora, para garantizar su correcta lectura por los detectores.

Previo a la salida se podrá pasar un control de dorsales y chips para acceder al recinto de los atletas. A todo corredor que no cumpla estas condiciones, a juicio de la organización, no se le permitirá participar.

#### Artículo 7. DISTANCIA, CRONOMETRAJE Y SEÑALIZACIÓN

El recorrido del circuito tendrá una distancia de aprox. 21,5 Km.

*Desnivel D+ aprox. (ascensión), mismo valor para D- 1.200m. (descenso), total de desnivel acumulado aprox. 2.400 m.*

*Tramo de senda 71% (15 Km.), tramo de caminos 24% (5 Km.) y tramo asfaltado 7% (1,5 Km)*

Existirán referencias kilométricas a lo largo del recorrido.

El recorrido coincidirá íntegramente con el de MAMOVA, salvo el paso de las cadenas en Andilla para prevenir un posible colapso se rodearán, previo a este punto personal de la organización vigilará el cruce donde se producirá el desvío.

Es responsabilidad de cada participante seguir la ruta correcta de la etapa, para lo cual, la Organización señalará con los mejores medios disponibles. Todo el recorrido estará marcado con balizas reutilizables *NARANJAS FOSFIS*, en los puntos más peligrosos habrá dos balizas juntas una *AMARILLA FOSFI* y otra *NEGRA*, se recomienda extreméis la precaución en estos puntos y adecuéis el ritmo a vuestra técnica, fuerzas y las circunstancias del momento. En algunos casos se reforzará el marcaje con señalización horizontal. Además en la entrada a sendas o pasos más estrechos generalmente habrá puertas que consistirán en dos listones metálicos blancos con balizas en la parte superior, se deberá pasar entre las dos balizas. Si después de algún desvío, cambio, giro, ... **transcurridos 100 o 200 m. no se ve señalización lo más probable es que se haya abandonado el recorrido correcto. Hay que regresar a la última baliza y buscar el camino correcto.**

#### Artículo 8. CONTROLES DE PASO (CdP) Y CIERRE DE CONTROL (CC)

Durante el recorrido además de la salida y meta habrá varias zonas de control CdP, saltarse cualquiera de ellas será motivo de descalificación inapelable. El circuito se irá abriendo y quitando la señalización con el paso del corredor escoba.

El CIERRE DE CONTROL tendrá lugar en el CdP del Km. 21 después de 3h30' desde la salida (Ritmo máx. para entrar en tiempo aprox. 10' /Km.) este punto estará situado en la Pobleta, se les permitirá llegar a meta y se les dará a todos el mismo tiempo.

Además también serán controles todos los puntos de avituallamiento donde habrá un responsable de la organización.

El corredor que se retire deberá avisar al control más próximo para que la organización conozca su situación. Será responsabilidad del participante su llegada a meta, salvo que su estado físico lo desaconseje.

#### Artículo 9. CLUBS COLABORADORES

Durante el recorrido para garantizaros una adecuada asistencia a los participantes colaborarán los siguientes clubs que os animarán y cuidarán en los siguientes puntos: Km. 7,3 Corral del Tejedor: **Run Mountain**, Km. 9,8 Ermita de Santa Margarita: **Zancadas**, Km. 13 Techo de MaMoVa: **CDM Bardés**, Km. 15 Collado de la Salada: **Burja Runners**, Km. 17 Fuente del Señor: **Duristoraris** y Km. 20 Andilla: **CA Passencurt**.

#### Artículo 10. AVITUALLAMIENTOS

Dado el carácter eco-responsable del evento la Organización ha tomado la iniciativa de no proporcionar avituallamientos que puedan generar residuos. Se proporcionarán vasos para agua e isotónico en el primer avituallamiento Km.7,3 excepcionalmente por motivos de aglomeración. En el resto de avituallamientos sólo se proporcionarán vasos para la bebida isotónica, por motivos de higiene.

Los participantes que porten envases o residuos deberán cargar con ellos hasta depositarlos en los avituallamientos de la Organización o **META** donde habrá depósitos para su recogida.

**LÍQUIDOS** en los puntos kilométricos aprox.: 7,3 - 9,7 - 15 y META. **SÓLIDOS** en los puntos km. aprox.: 9,7 -15 y META. Se recomienda participar provistos de un depósito de al menos 500 ml. de líquido y salir con el mismo lleno. Este lo podréis ir rellenando de agua en todos los puntos de avituallamiento.

### **Artículo 11. ABANDONOS**

Los organizadores esperamos y deseamos que todos finalicéis y disfrutéis de esta prueba.

Todo participante que abandone, deberá entregar su chip de control en algún CdP, al ESCOBA, al cronometrador de meta o en ATENCIÓN AL CORREDOR, situado en LA POBLETA en zona de SALIDA/META.

En cualquier caso tiene la obligación de notificar su abandono a la organización cuando le sea posible.

**NOTA:** Cualquier participante que manifieste mal estado físico, podrá ser retirado de la prueba por el “Corredor Escoba” o el responsable de cada control establecido.

### **Artículo 12. REGULACIÓN VIAL**

Los únicos vehículos autorizados a seguir a la prueba son los designados por la Organización.

Por respeto a los demás y por la seguridad de todos no está permitida la compañía de animales durante la prueba.

Queda prohibido seguir a los participantes en coche, quad, moto o bicicleta por el peligro que pudieran suponer.

Personal de la Organización cerrará la prueba.

El recorrido de la prueba no estará parcialmente cortado al tráfico, si bien habrá personal de la Organización en los puntos más peligrosos. Todos los participantes están obligados a cumplir las normas de circulación vial, siendo los únicos responsables de las infracciones que pudieran cometer.

### **Artículo 13. SERVICIOS**

**PARKING**, en La Pobleta habrá dos zonas, P1 En el campo de fútbol y el P2 en las Eras estarán señalizados sus accesos.

**ZONA PARA ACAMPAR sólo el día anterior**, delante del campo de fútbol de La Pobleta, estará señalizado su acceso.

**CONSIGNA**, estará en la Casa de la Cultura, calle Paseo de la Piscina.

**DUCHAS**, para los hombres junto a la Casa de la Cultura y en el interior de la misma para las mujeres.

**ASEOS**, en la zona de la salida y en la de la Casa de la Cultura.

**SERVICIO MÉDICO**, habrá una adecuada atención médica para los participantes. Se dispondrá de botiquines en todos los puntos de avituallamiento del recorrido, servicio médico y ambulancia en zona de META.

**SERVICIO DE MASAJES**, al finalizar la prueba en la zona de la Casa de la Cultura.

### **Artículo 14. RECLAMACIONES**

En el supuesto que algún participante no esté de acuerdo con la clasificación, deberá dirigirse a CONTROL DE LA PRUEBA y exponer las alegaciones que considere oportunas. El plazo para reclamar se cerrará a las 11:30. La decisión de Dirección de Carrera es inapelable.

### **Artículo 15. SANCIONES**

Si se observase alguna irregularidad/infracción, los jueces advertirán de la misma al infractor cuando sea posible y lo transmitirán a CONTROL DE PRUEBA. Salvo motivo de fuerza mayor no se impedirá a ningún participante que continúe en la prueba, excepto si es rebasado por el Escoba de la prueba. La prueba estará cerrada y deberá entregar el chip de control.

Las sanciones las aplicará CONTROL DE PRUEBA, quien comunicará motivos y decisiones a los implicados. Dependiendo del motivo y gravedad se podrá sancionar con una penalización de 5 minutos a la descalificación.

#### **MOTIVOS SANCIONABLES:**

- 1.- INTERCAMBIO DE DORSALES/CHIPS, supondrá descalificación inmediata y exclusión de participación durante 5 años para ambos.
- 2.-No auxiliar o socorrer a otro participante que se encuentre en peligro o accidentado.
- 3.-Realizar cualquier acción voluntaria que pueda dañar el entorno natural.
- 4.-Arrojar cualquier desperdicio durante el recorrido, fuera de los depósitos previstos por la organización.
- 5.-No realizar el recorrido completo, abandonar, no pasar por algún punto de control, descalificación.
- 6.-No llevar el dorsal, ocultarlo o manipularlo. Debe ser visible y estar fijado con 4 imperdibles en el pecho.
- 7.- No llevar el chip de control o llevar más de uno, descalificación y exclusión en 2º caso de participación durante 5 años para ambos.
- 8.- Comportamiento no deportivo o no respetuoso con organizadores, colaboradores, jueces, público y resto de participantes.
- 9.- Engañar u ocultar malintencionadamente información del recorrido durante la prueba a otros participantes.
- 10.- Responsabilidad o participación negligente en un accidente en el que se vea envuelto algún otro participante.
- 11.- Cualquier otro motivo no reflejado entre los puntos anteriores que se considere punible de sanción.

### **Artículo 16. CAMBIOS Y SUSPENSIÓN**

La Organización se reserva el derecho de realizar cualquier cambio respecto a las condiciones de la prueba incluidas en el presente reglamento si así lo considerara, por necesidades organizativas o por el beneficio de los participantes, debiendo comunicarlo a los mismos antes de la salida cuando sea posible. Además de retrasar el horario de salida y modificar el recorrido y horarios de descalificación se podrá suspender y aplazar la prueba si se observe un riesgo para la seguridad de los participantes, por causa de fuerza mayor, las condiciones meteorológicas extremas lo desaconsejen o la preemergencia por

incendios forestales alcance el nivel 3, esto es, se declare riesgo extremo. Asimismo una vez iniciada la prueba si fuese suspendida por los motivos de causa mayor que pudieran ocurrir no se volvería a repetir la presente edición ni se devolvería total ni parcialmente el coste del inscripción.

Cualquier modif. se notificará debidamente. Se recomienda que además de la web nos sigáis en nuestras Redes Sociales.

#### **Artículo 17. RESPONSABILIDAD**

Cada participante en el momento de su inscripción manifiesta encontrarse en una forma física y psíquica adecuada para afrontar el reto de esta prueba y asume el riesgo derivado de esta práctica deportiva.

La Organización no se hace responsable de los daños, perjuicios o lesiones que los participantes en esta prueba puedan sufrir o causar a terceros, como tampoco de los gastos, deudas o daños que pudieran contraer durante el evento.

La Organización, tiene suscrito un seguro de R.C. y otro de accidentes para todos los participantes debidamente inscritos que cubrirán las incidencias inherentes a la prueba. Quedan excluidos de la póliza los casos derivados de un padecimiento latente, inobservancia de las leyes, imprudencia, los producidos por desplazamiento a o desde el lugar en el que se desarrolla la prueba.

Dada la dureza y exigencia de la prueba desde la Organización os recomendamos que seáis responsables y no os excedáis en el esfuerzo más de lo que pudierais estar preparados.

Los participantes están obligados a socorrer a los accidentados durante el transcurso de la prueba.

#### **Artículo 18. ACEPTACIÓN, PLIEGO DE DESCARGO DE RESPONSABILIDADES Y PROTECCIÓN DE DATOS**

Los participantes, por el hecho de inscribirse libre y voluntariamente, declaran conocer y aceptar plenamente el presente reglamento en caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, prevalecerá lo que disponga al efecto la Organización.

Por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente: “Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en el **21Kmamova 2016**”. Además, eximo de toda responsabilidad a la Organización, patrocinadores u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando desde ya a cualquier acción legal en contra de cualquiera de dichas entidades.

Durante el desarrollo de la prueba contribuiré en lo posible con la Organización, para evitar accidentes personales. Autorizo además a que la Organización haga uso publicitario de fotos, videos y nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o Internet, sin esperar pago, compensación o retribución alguna por este concepto.”

#### **Artículo 19. RECOMENDACIONES Y REFLEXIONES**

Llevar calzado adecuado, recomendable zapatillas de trail (específicas para correr por montaña y con una adecuada amortiguación y estabilidad, no a las voladoras).

Uso de bastones, no son necesarios. Si algún participante quiere utilizarlos deberá tomar la salida desde las últimas posiciones, esto se verificará por motivos de seguridad, no permitiéndose el acceso al cajón de salida hasta los instantes previos a la salida. Salvo que los llevaseis plegados y guardados en la mochila y que no puedan generar ningún peligro para vuestros compañeros con la aglomeración propia de la salida.

Participar provistos de un depósito de al menos 500 ml. de líquido.

*Esta es una prueba eco-responsable, respetuosa con la montaña que tiene por objetivo el impacto nulo sobre el Medio Ambiente y la sensibilización de todos para su protección. Desde la Organización apelamos a la sensibilidad de todos para que este evento sea un modelo de referencia y que nuestra actitud sirva de ejemplo para practicantes de deportes en la Naturaleza.*

Tenemos que asumir nuestra responsabilidad cuando salimos a la montaña de llevar el material necesario para las cambiantes condiciones meteorológicas que se pueden dar en breves espacios de tiempo y para cubrir nuestras necesidades de hidratación y alimentación, sin dejar nunca ningún resto o envase abandonado en nuestro camino.

**SÓLO SE PROPORCIONARÁN VASOS PARA AGUA EN LOS DOS PRIMEROS AVITUALLAMIENTOS**, por motivos de higiene si habrán vasos para la bebida isotónica en el tercer de avituallamiento.

Personal de la Organización realizará tareas de concienciación y seguimiento a lo largo del recorrido para comprobar el cumplimiento de todos en los que ya debe ser habitual la actitud de mantener los montes en su estado natural.

Como practicantes de actividades deportivas de una alta exigencia. Es recomendable que tengamos licencia federativa o seguro que cubra cualquier accidente mientras practicamos nuestras aficiones. También deberíamos realizarnos regularmente reconocimientos médicos con el fin de detectar enfermedades o alteraciones físicas, que por la práctica de ejercicio físico puedan derivar en un riesgo para nuestra salud.

Esperamos el buen comportamiento y la buena voluntad de todos por los posibles errores que desde la Organización pudiéramos cometer y pedimos disculpas a los afectados si los hubiese.